

ARTICULO

Historia intelectual de las mujeres en los intersticios de la reconstrucción democrática argentina¹

Intellectual history of women in the interstices of Argentina's democratic reconstruction

Valeria Caruso*

*Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani",
Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Buenos Aires.*

RESUMEN: El presente trabajo que tiene por objeto visualizar la importancia de estudiar las contribuciones intelectuales realizadas por cientistas sociales e historiadoras en el proceso de reconstrucción democrática argentina. Para ello, se analizan tres instancias de intervención intelectual llevadas adelante entre fines de la década del '70 y principios de los años '80 del siglo pasado, en el contexto de la recuperación de la institucionalidad democrática en la Argentina. El primer mojón de esta exploración aborda las contribuciones de Elizabeth Jelin referidos a la movilización social. En segundo término, se analizan las innovaciones desplegadas por Susana Bianchi y Norma Sanchís para estudiar la historia de la participación política de las mujeres en el Partido Peronista Femenino, creado en 1949. La tercera instancia de esta indagación se ocupa de las colaboraciones de distintas intelectuales en la revista *Unidas* (1987-1988) que permiten advertir las preocupaciones por reconstruir diversos aspectos de la historia de las mujeres en la vida política y social del país. El análisis del conjunto de estas iniciativas permitirá visitar algunos de los postulados predominantes sobre los nexos entre política e intelectuales durante el proceso de recuperación democrática en el país.

PALABRAS CLAVES: historia intelectual de las mujeres, Reconstrucción democrática argentina, feminismo, política democrática.

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue expuesta en el III° Taller del Ravignani "Investigar en democracia: perspectivas sobre historia reciente" en el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2023.

*E-mail: caruso.valeria@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3689-8839>

ABSTRACT: The aim of this paper is to visualize the importance of studying the intellectual contributions made by social scientists and historians in the process of democratic reconstruction in Argentina. To this end, we analyze three instances of intellectual intervention carried out between the end of the 1970s and the beginning of the 1980s, in the context of the recovery of democratic institutions in Argentina. The first milestone of this exploration deals with Elizabeth Jelin's contributions on social mobilization. Secondly, we analyze the innovations deployed by Susana Bianchi and Norma Sanchís to study the history of women's political participation in the Peronist Women's Party, created in 1949. The third instance of this inquiry deals with the collaborations of different intellectuals in the journal *Unidas* (1987-1988) that allow us to notice the concerns to reconstruct various aspects of the history of women in the political and social life of the country. The analysis of these initiatives as a whole will allow us to revisit some of the predominant postulates on the links between politics and intellectuals during the process of democratic recovery in the country.

KEYWORDS: women's intellectual history, Argentinean democratic reconstruction, feminism, democratic politics.

Introducción

En noviembre de 1983 desde las páginas de la revista *El Porteño*, las Madres de Plaza de Mayo sostenían que “para conquistar esa ansiada democracia, ejercemos la participación, la crítica, el disenso y la petición y nos movilizaremos para conquistar los derechos legítimos del pueblo”¹. Estas palabras, expresadas en las semanas previas a la finalización de la dictadura autoproclamada “Proceso de Organización Nacional”, que gobernó el país entre 1976 y 1983, no eran solo una declaración de principios. A la luz del presente se advierten como una invitación al conjunto de la ciudadanía a tomar la escena pública en pos de la consecución de sus demandas.

Por entonces, la democracia se abría ante ellas -y ante el conjunto de la sociedad- como un horizonte de expectativas en el que se esperaba poder construir un orden más justo, en el que las instituciones velaran por el bienestar colectivo en sus múltiples formas. Ese bienestar vulnerado política, económica, social, cultural y humanamente por la dictadura saliente.

Como en el caso de la Madres (D'Antonio, 2006), la politización de los roles histórica y culturalmente atribuidos a las mujeres también se avizora en los distintos nucleamientos de Amas de casa que comienzan a fraguarse en todo el país, desde fines de la década del setenta, pero de manera más contundente, en 1982 (Casola, 2024). Ellas lideran las movilizaciones vecinales que emergen en rechazo del deterioro del nivel de vida de la población, reclamando el congelamiento del precio de los alimentos, la eliminación de impuestos a la canasta básica y a los medicamentos, entre otras medidas. Las referentes del Movimiento de Amas de Casa del País declaran por entonces en la revista *Mujer* “El ‘no te metás’ murió y acá lo estamos velando”². Si el nombre de este colectivo se nos presenta arcaico por su apelación al rol de las féminas como “amas del hogar”, su transgresión reside en su conexión entre lo público y lo privado para desafiar no solo las dinámicas que atemorizan a la población; sino también para percibirse como artífices de su ocaso.

La presencia de estos nucleamientos de mujeres puede apreciarse como los primeros estandartes de la oposición a la dictadura, pero también vislumbrarse como las constructoras, junto con otros actores, de nuevos consensos políticos, sociales y culturales (Feijoó y Gogna, 1985). Claro que también traccionaron con los feminismos vernáculos de la época, y aunque muchas de ellas no se consideraran feministas ni militasen orgánicamente en un partido político, otras sí lo hacían y reivindicaban su doble adscripción, política y feminista (Masson, 2007). Por esos años, todas ellas confluían, junto con las exiliadas recién llegadas al país, en espacios comunes, como la Multisectorial de la Mujer, en la que la

especificidad de sus problemáticas fue puesta en primer plano como demanda troncal de la democracia naciente de la cual, también se consideraban artífices (Alma y Lorenzo, 2009).

Así lo pusieron de manifiesto días después de la asunción del presidente, democráticamente electo, Raúl Alfonsín. El 13 de diciembre de 1983, integrantes de la organización Lugar de Mujer presentaron en la Cámara de Diputados de la Nación dos proyectos de ley, tramados por ellas colectivamente: la “Derogación de todas las normas que establezcan diferencias entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales” y la “Ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. La trama colectiva desplegada por el movimiento de mujeres también se avizora en ese 8 de marzo de 1984, cuando reunidas en la Plaza de los Dos Congresos de la Ciudad de Buenos Aires, además de conmemorar el día Internacional de la Mujer, exigieron al nuevo gobierno siete puntos en los que solicitaban al Estado la equiparación de derechos civiles entre hombres y mujeres. Junto a estas exigencias, varias de las manifestantes explicitaron otras demandas que se desplegaban en las pancartas en las que se leía: “Basta de falocracia, reivindicemos el clítoris”; “Despenalización del aborto”; “Nosotras parimos, Nosotras decidimos”; “No a la maternidad, sí al placer”, “Machismo es fascismo”, “Violación es tortura”. También las Madres se sumaron a la concentración en la plaza de los Dos Congresos visibilizando la presencia de su causa.

Como podemos apreciar, en los intersticios de la reconstrucción democrática³, la urdiembre de los múltiples activismos que los colectivos de mujeres llevaron adelante las situó, desde entonces, en el centro de la escena pública como un actor productor de sentido. Si la historiografía paulatinamente ha contribuido al conocimiento de la historia de los activismos de las mujeres y del feminismo en el devenir democrático (Lipszyc, 2005; Di Marco, 2010; Tarducci, 2012; Tarducci, Trebisacce y Grammatico, 2019; Martínez Prado, 2022), aún tiene una deuda que saldar con su historia intelectual⁴. Es decir, con las maneras en que distintas activistas y científicas sociales forjaron sentidos e ideas sobre las significaciones de esa vida democrática a construir, a partir de las cuales tramaron espacios de articulación intelectual entre feminismo, política y democracia.

En ese marco, el de la paulatina reconstrucción democrática, “el género aparece como esa ecuación que da visibilidad a las asimetrías allí donde parece reinar la igualdad”, al decir de Ludmila da Silva Catela (2023), aunque en ese contexto el concepto de género como hoy lo entendemos no estaba presente en la conversación pública. Sin embargo, si lo estaban las por entonces denominadas “problemáticas de la mujer” a las cuales se aludía para dar cuenta de la especificidad de la vida de las mujeres en las sociedades contemporáneas (Aguilar, 2021).

En esa dirección se proyecta este trabajo que tiene por objeto visualizar la importancia de estudiar las contribuciones intelectuales realizadas por las mujeres en el proceso de reconstrucción democrática. Para ello, analizaré tres instancias de intervención intelectual llevadas adelante en el contexto de la recuperación de la institucionalidad democrática en la Argentina. El primer mojón de esta exploración aborda las contribuciones de Elizabeth Jelin, Mónica Gogna y María del Carmen Feijoó referidas a la movilización social. En segundo término, se analizan las innovaciones desplegadas por Susana Bianchi y Norma Sanchís para estudiar la participación política de las mujeres en el Partido Peronista Femenino. La tercera instancia de esta indagación se ocupa de las colaboraciones de distintas intelectuales en la revista *Unidas* (1987-1988) que permiten advertir las preocupaciones por reconstruir diversos aspectos de la historia de las mujeres en la vida política y social del país, a la vez que avizorar un nuevo punto de confluencia entre dos identificaciones, otrora consideradas antagónicas, la del peronismo y feminismo (Barros, Morales y Quintana, 2023). El análisis del conjunto de estas iniciativas permitirá revisar algunos de los postulados predominantes sobre los nexos entre política e intelectuales durante el proceso de recuperación democrática en el país.

Advertir y pensar los movimientos sociales como vectores de la acción política democrática

Como dijimos al comenzar estas páginas, desde fines de la década del '70 en la Argentina comienzan a nuclearse distintos colectivos de personas que visibilizan distintas manifestaciones sociales y que, paulatinamente, desafían las restricciones impuestas por el gobierno de *facto*. Sus motivaciones y particularidades serán el objeto de estudio del que se ocupará el equipo de sociólogos comandado por Elizabeth Jelin desde el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)⁵.

El grupo liderado por Jelin, integrado por María del Carmen Feijoó, Mónica Gogna Pablo Vila, desarrolló un conjunto de investigaciones destinadas a observar novedosas formas de activismo social y político, como las que despliegan las Madres de Plaza Mayo y los organismos en defensa de los derechos humanos, las vinculaciones entre jóvenes y el rock “nacional”⁶, las acciones colectivas en barrios obreros y villas, los movimientos de mujeres. Estas serán conceptualizadas a través de la categoría de “movimientos sociales”. Por movimientos sociales Jelin se refiere “a acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social [1985 (2020, p. 884)].” Esta clave analítica posibilitará advertir diversas dinámicas de intervención pública que producen nuevos actores sociales, y que fueron sustanciales para la reconstrucción de la vida democrática en el país.

Desde finales de la década del '70 en el área urbana de Buenos Aires comienzan a nuclearse distintos grupos de personas que gestan modalidades de intervención que, además de horadar las imposiciones impuestas por el régimen militar, generan comunidades de acción y de identificación que impregnan, paulatinamente, los sentidos de las demandas democráticas que comienzan a visibilizarse en la escena pública. Estos sentidos se articularon en el propio devenir de la acción de diversos grupos que desafiaban de manera novedosa las políticas del gobierno militar dirigidas a la instauración del orden a través del terror, que conllevaban “a la privatización e individuación: cada uno, en el mercado, define su posición, sus prioridades, sus intereses [Jelin, 1985(2020, p. 886)].”

El paulatino despliegue de distintas manifestaciones públicas desafió este mandato de obediencia e individualización impuesto a través de la violencia. La investigación dirigida por Jelin advierte modalidades de ocupación del espacio público distintas a las precedentes, en las que se encuentran distintos individuos que resignifican, incluso, expresiones culturales como las de la música rock, tal como analiza Pablo Vila. Este fenómeno, tiene como protagonistas a las y los jóvenes que encuentran en este género musical el vehículo para canalizar el rechazo a las políticas de gobierno; de manera metafórica primero – en las letras de las canciones-, y explícita después – en los cantos que espontáneamente emergían del público en los recitales en los que se clamaban por el fin de la dictadura-. A través de la música los y las jóvenes, además, se encontraron con otros y otras, compartieron gustos y expectativas, y configuraron una identidad colectiva y un “sentido de la vida” ideológico-simbólico de valores nuevos, modelos de conducta, símbolos” [Jelin, 1985(2020, p. 901)].

Desde la perspectiva de Jelin, los diversos sentidos que se configuran entre las y los jóvenes y la escena del rock en la Argentina durante la última dictadura militar pueden “entenderse a partir del vacío generado por el cierre de los canales de participación, por la imposibilidad de acción colectiva y, además, por lo poco atractivo de las propuestas políticas que los partidos hicieron a los jóvenes.” [1985(2020, p. 900)]. Tengamos presente que, en el periodo previo a la irrupción de las Fuerzas Armadas en el poder del Estado, la juventud había ocupado un protagonismo político inédito en la historia del país. Si bien el activismo juvenil tiene larga data en el país,⁷ durante las décadas del '60 y '70 líderes juveniles ocuparon lugares de relevancia en distintas organizaciones políticas,⁸ e incluso

impulsaron renovadas formas de intervención política. Esa “Era de la juventud”, al decir de Valeria Manzano (2017), fue la que intentó ocluir el régimen dictatorial a través de sus políticas de exterminio. La obsolescencia de las anteriores formas de participación política, y la necesidad de las y los jóvenes de expresar su forma de ser, de estar y de entender el mundo encontró, primero, subrepticamente, en el ámbito privado -escuchando discos, identificándose con los mensajes que contenían las canciones y sus autores, jóvenes como ellos y ellas-, y abiertamente después -en recitales, en los cánticos que vociferaban en los conciertos, en las juntadas en las que conversaban sobre sus problemas-, nuevas formas de resistencia. Las cuales, a su vez, se proyectaban al “movimiento de rock juvenil” como una “fuerza democratizante” de las relaciones sociales cotidianas [Jelin, 1985(2020, p. 901)].

El miedo inicial, paralizante, fue vulnerado por la necesidad de expresar las distintas opresiones y violencias vivenciadas. En ausencia de canales institucionales para vehiculizar el descontento social, se fueron gestando nuevos espacios y modalidades de acción que enlazaron lo público y lo privado de manera novedosa. Esta observación, nos cuenta Jelin fue posibilitada por “la revisión de nuestro saber que, desde el feminismo, plantea el reconocimiento de la dimensión política de lo personal y la relectura de la familia como ámbito social-político-público (Jelin, 1984)”. La incorporación de esta perspectiva analítica abrió el campo para observar las renovadas formas que adoptaba el activismo en torno a relaciones directas de parentesco, en las que las personas averiguan y buscan a sus familiares. A partir de estos primigenios vínculos familísticos comienza a configurarse una solidaridad más amplia, que nuclea a otras familias que atraviesan los mismos peregrinajes para conocer el paradero y el destino de sus familiares. La consigna “aparición con vida” condensa, implícitamente, lo individual –el ser buscado–, y lo colectivo -hay una responsabilidad por encima del individuo que debe responder por esa ausencia-. De esta manera, la acción colectiva resignifica la problemática individual, y la socializa desplegando en la escena pública, especialmente en los espacios que, como la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires, contienen una fuerte carga simbólica⁹. Al decir de Jelin, “Lo público y lo privado se confunden –o se funden– en el límite de la vida” [1985 (2020, p. 893)].”

Pero no es solo en este ámbito en el que se advierte la articulación entre lo público y lo privado. También es avizorada en los heterogéneos grupos de mujeres que comienzan a fraguarse a fines de la década del ‘70. A partir del estudio de nucleamientos diversos como los de las Madres de Plaza de Mayo, los de las amas de casa, de las distintas organizaciones feministas, e incluso, de aquellas con inserción política y sindical, la investigación advierte características comunes que permiten establecer la especificidad de la participación y la organización de mujeres. Una troncal, se relaciona con el trabajo doméstico y la maternidad en la demarcación de los roles tradicionales de las mujeres en función de la división sexual del trabajo dominante, en las responsabiliza del ámbito privado, del cuidado de la familia y de la reproducción. Esa misma ubicación fue la plataforma desde la cual movilizaron públicamente sus demandas dirigidas al Estado, las cuales tensionaban las demarcaciones existentes para su despliegue en la escena pública, impulsando protestas –como las que nos hemos referido al comienzo de este trabajo– que cuestionaban el orden de cosas vigente, a la vez que, visibilizaban sus propuestas de transformación de los patrones culturales, sociales y políticos existentes. En ese sentido, Jelin nuevamente destaca que “lo privado y lo personal se transforman en el eje de actuaciones y enfrentamientos públicos, no por una elaboración ideológica abstracta sino a partir de los afectos y de las necesidades de las personas particulares con quienes las mujeres se relacionan (no cualquier hijo sino *su* hijo, no necesidades de barrio sino de *su* casa y *su* familia) [1985 (2020: p. 903)].” Y en ese proceso de hacer público el malestar individual encuentra interlocutoras que vivencian problemas comunes con los que se identifican, a partir de los cuales diagraman propuestas de transformación y de acción política y social. Lo cual indica la relevancia de las mujeres como “sujetos sociales claves para la conformación de movimientos sociales cuestionadores de las formas tradicionales de hacer política” [Jelin, 1985 (2020: p. 903)].

Si bien la producción intelectual de Elizabeth Jelin es copiosa en temas de diversa índole¹⁰, lo que interesa resaltar aquí es que este conjunto de trabajos permitió repensar a la politicidad de los movimientos sociales como “vectores productores de derechos” (Da Silva Catela, Cerruti y Pereyra, 2020, p.37). Emergentes de diversas bases sociales articularon de distinta manera el rechazo colectivo al régimen dictatorial, a la vez que configuraron nuevas identidades, renovaron el sentido de la política y de la vida democrática. Al ser entrevistada acerca de sus motivaciones para emprender estas investigaciones, Jelin señalaba:

“en el momento de la transición de los ‘80 hice varios trabajos sobre movimientos sociales y ciudadanía. Esto fue una reacción a cómo los politólogos estaban pensando la transición: muy en términos institucionales, muy preocupados por los sistemas parlamentarios o presidencialistas, sobre el lugar de los partidos políticos y su articulación, sobre los sistemas electorales. Yo veía que pasaban otras cosas, que pasaban por los movimientos sociales y por una demanda muy distinta alrededor de cuestiones de ciudadanía.” (Entrevista a E. Jelin, 2018, p. 19, reproducida en Da Silva Catela, Cerruti y Pereyra, 2020, p.42).

La investigación social entonces indagaba sobre fenómenos que no se consustanciaban en la institucionalidad partidaria o en los canales tradicionales de participación política, sino que observaba densos procesos de construcción de identidades que impregnaban su politicidad en la reconfiguración democrática. Procesos que, desde las ciencias políticas, no lograban advertirse en su carácter instituyente de nuevos valores y dinámicas de acción. Centralmente, para Jelin lo que se intuye en el proceso de reconstrucción democrática en la Argentina “es una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo institucional- político” [Jelin, 1985 (2020: p. 903)].

Y la observación de esa articulación entre público y privado es posibilitado por los desarrollos teóricos que desde el feminismo se vienen realizando desde la década del ’70. Especialmente, señala que la tradición encarnada en Larguía y Dumoulin (1976, 1983) preocupada por “develar la invisibilidad social de las mujeres: en el trabajo doméstico no valorizado y oculto a la mirada pública, en la retaguardia de las luchas históricas, “detrás” de los grandes hombres” (29-30)¹¹. El análisis sobre el devenir de los movimientos sociales ponía de primer plano “El reconocimiento del valor de la producción doméstica y del papel de las mujeres en la red social que apoya y reproduce la existencia social”, que se puso de manifiesto en los años finales de la dictadura militar y que incidió en el proceso de recuperación de la democracia argentina. No solo en la escena pública, sino en distintos desarrollos intelectuales que buscaron complejizar el devenir histórico, social y cultural de las mujeres en el país. Sin embargo, tal como señala Jelin, este abordaje que incorporaba las novedades teóricas que producían los feminismos “no penetró en el ‘establishment’ de las ciencias sociales de la región durante los ’80, sino que su desarrollo quedó en –o ayudó a constituir– un espacio segregado, conformado por las mujeres académicas y militantes que comenzaban a reivindicar el feminismo y la lucha por los derechos de las mujeres” (2014).

No obstante, estas investigaciones señeras en el estudio de los movimientos sociales “sentaron las bases de un campo de indagación muy fértil que se desarrolló en las décadas posteriores. Derechos humanos, mujeres y feminismo, jóvenes, vecinos, villeros y pobladores son algunas de las categorías que servían para, su contrapropuesta de pensar la política y el feminismo” (Da Silva Catela, Cerruti y Pereyra, 2020, p. 44).

Hacia una historiografía sobre la participación política de las mujeres

La preocupación por analizar los entramados entre mujeres, política y feminismo también se advierten en las preocupaciones intelectuales que motivaron estudios históricos sobre los antecedentes de la participación política femenina en el país. En el contexto de finalización de la dictadura militar y el retorno democrático resultaba sustancial indagar sobre las maneras de incorporarse en la vida democrática. Las experiencias precedentes podían portar claves de intelección para alumbrar ese presente en el que las instituciones y espacios partidarios estaban reformulándose.

También, como se verá, lo estaba haciendo la historiografía. La historia de las mujeres en la Argentina comienza a escribirse con trazo más certero a partir de la década del '80¹². Las primeras expresiones de esta renovación se advierten en trabajos ocupados sobre la participación política de las mujeres durante las presidencias de Juan Domingo Perón, que tuvieron lugar entre 1945 y 1955. La centralidad inédita de Eva Perón como referente política de este movimiento político fue el objeto de la investigación biográfica realizada por Marysa Navarro (1981), y su capacidad para movilizar voluntades fue abordada por Julia Guivant (1985). Estas investigaciones también indagaron sobre su incidencia en el acceso de las mujeres a la ciudadanía política plena, alcanzada mediante la ley 13010 de sufragio femenino sancionada en 1947, que las habilitaba a elegir y ser elegidas, como autoridades nacionales.

El ejercicio de estos nuevos derechos se materializó el 11 de noviembre de 1951, cuando por primera vez, las mujeres votaron a nivel nacional en Argentina. En esta votación Perón logró su reelección como presidente de la Nación, cargo que ocupó entre 1952 y 1955, cuando fue derrocado por un golpe de Estado perpetrado por las fuerzas Armadas. Pero volviendo a los comicios de 1951, resulta importante señalar que, en esa elección donde el voto femenino fue sustancial para el triunfo peronista¹³, las mujeres fueron por primera vez electas para ocupar bancas de diputadas y senadoras¹⁴. Cuando se iniciaron las sesiones legislativas de 1952 el Congreso de la Nación y las diferentes legislaturas provinciales contaron con la presencia de más de 100 legisladoras. Todas ellas representantes del Partido Peronista, y miembros orgánicos del Partido Peronista Femenino (en adelante, PPF), creado por Eva Perón en 1949 a los efectos de censar y organizar la participación de las mujeres a lo largo y ancho del país en esta fuerza política. La magnitud de la transformación que significó el ingreso de las mujeres a la política formal motivo la indagación que llevó adelante Estela dos Santos (1983) en su trabajo pionero destinado a examinar el devenir de las peronistas, desde las primeras iniciativas legales para el otorgamiento del sufragio femenino, hasta su participación en el tercer gobierno peronista, en 1973.

Cinco años después de la aparición del aporte de Dos Santos, era publicada la investigación realizada por Susana Bianchi y Norma Sanchís, que no solo intentaba darle visibilidad a la participación femenina durante las primeras gestiones gubernamentales de Perón. También ensayaba una vía de observación para explorar las relaciones de género en torno al análisis de la conformación del PPF. Esto último resulta relevante, ya que la utilización de la categoría de género como la preocupación por indagar sus condicionamientos aún estaba en ciernes en los ámbitos académicos, tanto locales como internacionales¹⁵. En ese sentido, resulta sugestivo que Bianchi y Sanchis inician su investigación sobre el PPF el mismo año en el que Scott (1986) publica su ya clásico "Género: una categoría útil para el análisis histórico". Las autoras argentinas, empero, no apelan directamente las consideraciones teórico-conceptuales propuestas por la historiadora estadounidense, sino que gestionan su propio dispositivo de análisis. La recuperación de la historia de las mentalidades –especialmente aquella deudora de las reflexiones de Georges Duby (1978)– les permite construir una perspectiva de abordaje en la que la dimensión discursiva resulta nodal para su análisis sobre el proceso de subjetivación de las mujeres peronistas¹⁶.

Desde este punto de observación, la identidad de estas últimas se constituye “fundamentalmente a partir de su condición de peronistas, en tanto se consideran partes integrantes de la unidad que el discurso populista define como ‘pueblo’” (Bianchi y Sanchis, 1988: 21). La invocación populista lanzada por Perón delimitaba un espacio de pertenencia en el que las mujeres son consideradas participantes activas de ese colectivo singular, al tiempo, que su comportamiento estuvo condicionado por las demarcaciones discursivas emanadas por el líder del partido. La hipótesis subyacente a este argumento refiere a que, al mismo tiempo que se otorgan nuevas potestades, sus beneficiarias son condicionadas de forma tal que la potencialidad transformadora de saberse sujeto de derecho queda supeditada a las delimitaciones discursivas emanadas desde la cúspide del poder estatal.

Esta cuestión es advertida por las autoras en el análisis de distintas iniciativas gubernamentales dirigidas a la incorporación política de las mujeres. Empero, su evaluación apunta a subrayar el sentido instrumental que, en última instancia, estas contuvieron en dos direcciones. Por un lado, la exaltación de “valores” atribuidos, a partir de los cuales son apreciadas como “conciencia ética y fuerza moral del peronismo”, se apoyó en el “altruismo” de la condición femenina que las proyecta al servicio del bienestar familiar y del pueblo peronista en detrimento de sus “aspiraciones personales”. El renunciamiento a sus anhelos particulares dirigía su involucramiento político “al servicio del líder y de la nacionalidad” (Bianchi y Sanchis, 1988: 74). Lo cual entraba en estrecha relación con una segunda cuestión, vinculada a la “rígida verticalidad del partido” que, además de impedir la democracia interna en el PPF, encontraba su razón de ser en las “necesidades coyunturales” de la gestión de gobierno, ya que “no se consideraba que tenía un papel esencial para la constitución del peronismo” (Bianchi y Sanchis, 1988: 92). Estas premisas interpretativas, pioneras en el abordaje de la configuración y utilización de las diferencias de género en el entramado político peronista, orientaron las maneras de observar este objeto durante las siguientes décadas¹⁷.

Convergencias intelectuales en torno a la revista *Unidas*

Una tercera experiencia que me gustaría recuperar es la de la revista *Unidas* (1986-1987). Esta publicación es el espacio en el que comienzan a visualizarse nuevas articulaciones entre peronismo y feminismo, impensables décadas atrás. Como hemos plantado en un trabajo anterior, durante la década del ‘80 se avizora un punto de giro en las tensiones entre feministas y mujeres peronistas, que generará nuevas tramas políticas e intelectuales (Nijensohn y Caruso, 2023). Estas transformaciones, a su vez, se inscriben en ese desborde que las demandas de la segunda ola argentina producen en “los pequeños espacios de militancia y comienzan a tener eco en el espacio público, el Estado y las instituciones de la política formal” (Torricella, 2013: p. 1).

En ese marco, quienes impulsaron la iniciativa de *Unidas* enunciaron en sus páginas las maneras en que las instituciones, la militancia y la vida cotidiana imponía restricciones acerca de lo que se suponía debía ser una mujer. Desmenuzar los argumentos que solían esgrimirse para justificar su exclusión y subordinación, y dar cuenta de su artificiosa construcción abría la posibilidad de desarmar los prejuicios históricamente cimentados para participar plenamente de la vida política y ciudadana que prometía la naciente democracia. Así lo expresaban en el número inaugural de la publicación, al señalar:

“Nos encontramos con el pretexto de la revista, muchas no nos habíamos visto nunca y de pronto ¡cuánto en común! Empezando por esta conciencia del lugar de semiexclusión desde donde insistimos en hacer escuchar la voz de la mujer, en presentar nuestra problemática como asunto político”. (*Unidos Mujer*, N°1: p. 3).

En estas consideraciones es nodal la advertencia del carácter diferencial con el que son tratados “sus temas” y su presencia en los ámbitos en los que actuaron e intentan actuar. La constatación de la marginalidad de la que son objeto, como su deseo de ser consideradas de igual a igual con sus pares masculinos, son constitutivas de esa identidad que intentan delinear las promotoras de *Unidas*.

Las colaboraciones que integran los tres números de esta revista resaltan distintos niveles de discriminación de género que inciden en las maneras en que las mujeres participan en la esfera de la política formal, en la militancia barrial y gremial, pero también en los ámbitos laborales y domésticos¹⁸. Estas reflexiones ponen de manifiesto que estos desequilibrios atraviesan la cultura y la sociedad, e inciden en la manera en que las coordinadas políticas organizan esa desigual de manera estructural.

A su vez, el análisis de esta publicación permite advertir la agencia intelectual de este heterogéneo colectivo de mujeres. No solo para explicitar los problemas que atraviesa su inserción política concreta -recayendo en el mero “denuncismo”, sino para argumentar y hacer pública su reflexión sobre los condicionantes socioculturales que la determinan. Por eso sostengo que estas mujeres identificaron, de distinta forma, cada uno de los elementos que Joan Scott ha señalado constitutivos de la noción de género los “cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos” como “forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (2008: 65). El contexto de la reciente recuperada democracia habilitó el marco para hacer públicas un conjunto de reflexiones que evidenciaban la opresión y desigualdad de género como un constructo socio-cultural históricamente ejercido sobre las mujeres.

En esa línea se inscribe la colaboración del Grupo de estudio “Mujer y Sociedad”. Este colectivo de sociólogas e historiadoras, coordinado por Liliana Domínguez, e integrado por Mabel Bellucci, Cristina Camusso, Evangelina Dorola, María De las Mercedes Fernández, Marta Mónica Martínez, y Susana Botte, apunta a la reflexión sociohistórica sobre el devenir de las relaciones sexogenericas en la sociedad argentina. En su artículo intitulado “La otra mitad” no solo denuncian la omisión de las mujeres en las narrativas históricas existentes, sino que poseen la expectativa de concientizar a las lectoras sobre la importancia de considerar su presencia en la construcción de la sociedad argentina contemporánea. Para las autoras de esta investigación, el desconocimiento de las causas y luchas que llevaron adelante en el pasado operaba en las maneras en que las mujeres se involucraban con su presente político y sindical. Desde esta perspectiva, “sin conciencia de su protagonismo no se reconoce como agente transformador y se desvaloriza su capacidad de presión” (Domínguez, et al., 1986, p. 31). De allí, que el objetivo que motiva esta intervención se direcciona a “restaurar nuestra identidad como mujeres no pasivas”, dado que la “la mujer nunca estuvo ausente”, sino que fue “omitida” en los relatos históricos.

En ese sentido, el proceso de reconstrucción democrática en ciernes generaba condiciones para indagar sobre las razones de esta omisión, en los siguientes términos:

“Si hoy entendemos la democracia como el espacio del cuestionamiento y la reflexión donde se plantean problemas y se reconocen conflictos (...) la democracia es el espacio, el tiempo y la oportunidad de que la problemática de la mujer deje de ser invisible” (ídem).

A los fines de visibilizar esas historias ocluidas proponen la “recuperación de nuestro pasado como mujeres”, en tanto “hacedoras cotidianas de la historia, unidas por una causa común: la injusticia que viven como obreras y mujeres”. La tarea de historizar su relevancia histórica, además, porta una intencionalidad política en tanto el “lugar secundario impuesto por la cultura les impide pensarse – muchas veces- a sí mismas”, a la vez que entienden que “mientras la sociedad, el estado y la cultura no se comprometan a satisfacerlas quedará un espacio vacío y demandante (Dominguez, et al., 1986, p. 32).

En esa dirección apuntan al interrogarse sobre las razones por invisibilización de la presencia histórica de las mujeres, de la siguiente manera:

“¿Por qué todas las corrientes historiográficas nacionales, sin excepción, la omiten como actor social? ¿Por qué todos los historiadores del movimiento obrero olvidan las luchas gremiales femeninas cuando su accionar es constante? ¿Por qué los historiadores sociales no relatan los avatares de los primeros movimientos de mujeres? ¿Por qué en la historia política y en la memoria colectiva nos es tan difícil de hallarlas? ¿Por qué la economía no reconoce el aporte de la mujer a través de su trabajo doméstico?” (Dominguez, et al., 1986, p. 33).

Desde su mirada, la cuestión a considerar no se encuentra en la ausencia de materiales que permitan reconstruir su historia, sino el desinterés historiográfico por reponer su presencia histórica, su pasado y sus luchas. No obstante, el contexto habilitado por el devenir democrático parece propiciar el “espacio y el tiempo”, al decir de las autoras, para comenzar a reflexionar públicamente acerca de las razones de esta ausencia. Su propuesta es la de restituir el lugar de las mujeres en las gestas pretéritas y fomentar su participación política y sindical en las luchas del presente a partir de la recuperación de referencias históricas.

Para hacerlo, nuevamente se preguntan sobre las conexiones de la primigenia organización partidaria peronista femenina con otras instancias de organización política de las mujeres. Recordemos que el Partido Peronista Femenino (PPF), fundado en 1949 y presidido por Eva Duarte de Perón hasta su muerte, en 1952, fue el espacio institucional desde el cual se impulsó el involucramiento político de las mujeres en el contexto del otorgamiento del voto femenino en 1947, el cual fue ejercido por primera vez en los comicios presidenciales de 1951. Esta organización de carácter nacional, no obstante, no se restringió a funciones proselitistas, sino que promovió distintas modalidades de participación política y social de las mujeres¹⁹. Al respecto, las autoras de esta colaboración se interrogan sobre los antecedentes de esta experiencia política de las mujeres, al preguntarse “¿Son los movimientos de mujeres anarquistas, socialistas y sufragistas la antesala del partido peronista femenino?” (Dominguez, et al., 1986, p. 34).

Las respuestas a estos interrogantes, proponen, se encuentra en la indagación del pasado histórico sobre la participación política y social de las mujeres. Para ello, avanzan en lo sucesivo en la exploración de las características de las organizaciones de mujeres anarquistas que tuvieron una predominancia en el mundo gremial de comienzos del siglo XX, para posteriormente compararlas con las socialistas en el ámbito político, contrastando sus principios ideológicos y organizativos, sus potencialidades y limitaciones. Su intención es la de realizar un aporte “a la construcción de la identidad de las mujeres obreras argentinas.” Es decir, la premisa que subyace a este argumento indica que sin historia no hay identidad posible para la proyección de la mujer emancipada. Más aún “no hay posibilidad de construir la historia entre todos si negamos la otra mitad” (Dominguez, et al., 1986, p. 35), es decir, la presencia de las mujeres en el pasado y en el presente de la sociedad argentina.

La democracia como promesa de justicia social debía incluirlas y considerarlas como ciudadanas de pleno derecho. Pero también debían hacerlo sus compañeros de militancia política y sindical. Visibilizar y desmontar los sentidos comunes que las marginaban de la participación política era posible gracias a los aportes de las valiosas contribuciones de historiadoras y científicas sociales –como Marta Bianchi y Susana Sanchis²⁰, Susana Gamba, Marta Vasallo²¹, María del Carmen Feijoó²², Bibiana Del Brutto²³, Eva Giberti²⁴, entre otras– publicaban los avances de sus investigaciones en esta revista, aportando evidencia que relevaba el lugar de las mujeres en las luchas pretéritas, aunque también contribuían a ampliar la comprensión sobre los distintos modos de involucramiento con la cosa pública.

La necesidad de intervención política en el contexto de la recuperación de la vida democrática, en el que los propios sentidos y significaciones de la “democracia” estaban en disputa, da cuenta también de la agencia intelectual y política de estas mujeres²⁵. En ese sentido, consideremos que quienes participaron de *Unidas* articularon un espacio para alzar la voz y crear un ámbito para visibilizar sus indagaciones sobre los condicionamientos históricos, sociales y culturales que atravesaban las mujeres para ser consideradas ciudadanas de pleno derecho. La reflexión crítica sobre el pasado y presente argentino ofrecía claves la construcción de una sociedad más igualitaria y participativa.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo intentamos resaltar la relevancia de las contribuciones intelectuales realizadas desde la sociología y la historiografía que habilitaron reflexiones profundas sobre el lugar de las mujeres y su historia en el proceso de reconstrucción democrática que atravesó la sociedad argentina a finales de la década del '70 y principios de los años '80. Los primigenios trabajos impulsados por Elizabeth Jelin sobre los movimientos sociales permitían advertir dinámicas de politización emergentes que impregnaban las significaciones que portó el retorno de la democracia institucional en el país. La vitalidad política, social y cultural se desplegaba por fuera de los espacios tradicionales, y orientaba nuevos sentidos y significaciones de la vida en comunidad, en el cual las mujeres tenían un rol fundamental.

En ese sentido, se observa el desarrollo de una historiografía preocupada por el devenir político de las mujeres, tomando como caso de referencia la historia del Partido Peronista Femenino y el involucramiento político de las mujeres con el peronismo. Y para su abordaje, se desarrollan conceptos que intentan acceder a los condicionamientos pretéritos –y presentes– para el involucramiento político de las mujeres, tal como se advierte en las innovaciones analíticas desarrolladas por Susana Bianchi y Norma Sanchis en su historia del PPF.

Ese presente democrático que se abría ante las intelectuales mujeres también concito espacios interlocución como los que se desarrollaron en torno al proyecto de la revista *Unidas*. Allí convergieron historiadoras y científicas sociales preocupadas por repensar el pasado y presente de las mujeres en la vida democráticas.

El análisis de estas experiencias, desde ya, no agota las iniciativas reflexivas e intelectuales desplegadas por distintos colectivos de mujeres en los albores de la reconstrucción democrática. Son apenas unos trazos que nos invitan a adentrarnos en otros derroteros posibles para visualizar contribuciones que, además de ocuparse por problemáticas vinculadas a las cuestiones de género, permiten repensar las directrices interpretativas sobre las vinculaciones entre intelectuales y política durante la reconstrucción democrática en la Argentina. En particular, revisar las ideas de “Escisión o mimesis” entre trabajo intelectual y acción política (Sarlo, 1985) con el que se intentó atravesar el duelo por la derrota del paradigma revolucionario que prevaleció en las décadas precedentes, como manera de tomar distancia de ciertas sinuosidades de la vida política.

A contrapelo de estas premisas, muchas otras intelectuales tomaron posiciones alternativas, habilitadas por las nuevas formas de entender el mundo que proponía el feminismo de la segunda ola, para muchas encontradas en el exilio, pero para otras fue un descubrimiento práctico, una constatación vivencial acerca del “lugar” que las mujeres debían ocupar en el nuevo orden democrático del que también fueron sus principales artífices.

Referencias

- AGUILAR, Paula Lucía. “Un encuentro liminal. Hacia la construcción regional de ‘la problemática de la mujer’ (Buenos Aires, 1974)”. *Revista Eletrônica da ANPHLAC*, n°31, p. 356-394, 2021.
- ALMA, Amada; LORENZO, Paula. *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en la Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires: Feminaria Editora, 2009. <https://nucleo-degenerounr.files.wordpress.com/2013/03/mujeres-que-se-encuentran-alma-lorenzo-feminaria-2009.pdf>
- BACCI, Claudia; OBERTI, Alejandra y SAPOROSI, Lucas. “Pensadoras feministas de Nuestra América: Isabel Larguía y Lélia Gonzalez en el aula”, *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, Vol. 7, n°1, IEALC, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, p. 20-39, 2023.
- BARRANCOS, Dora. “Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”, *La Aljaba, segunda época*, Vol. IX, 2004.
- BARROS, Mercedes; MORALES, Virginia; QUINTANA, María Marta, “Entre reverencias y desacatos: agencias femeninas durante el primer peronismo a través de la práctica epistolar”, *Descentrada*, Vol. 7, n°1, 2023.
- BARRY, Carolina. *Evita capitana: El Partido Peronista Femenino 1949-1955*. Buenos Aires: Editorial Eduntref, 2009.
- BARTOLUCCI, Mónica Inés. “Juventud rebelde y peronistas con camisa. El clima cultural de una nueva generación durante el gobierno de Onganía”. *Estudios Sociales* n°30, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, p. 127-144, 2006.
- BARTOLUCCI, Mónica Inés. *La juventud maravillosa. La peronización y los orígenes de la violencia política. 1958-1972*, Sáenz Peña: EDUNTREF, 2017.
- BELLUCCI, Mabel; THEUMER, Emmanuel. *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin*. Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- BIAGINI, Hugo Edgardo. “Cambiar el mundo: Entre la reforma universitaria y el altermundismo”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol.11 n°33 Maracaibo, 2006.
- BIANCHI, Susana; SANCHIS, Norma. “Eva Perón - Mujeres peronistas: Un análisis de la propuesta del peronismo a las mujeres”, *Unidos- Mujer*, n°1, 1987.
- BIANCHI, Susana; SANCHIS, Norma. *El Partido Peronista Femenino*, Buenos Aires: CEAL, 1988.
- BUSTELO, Natalia, *Inventar a la juventud universitaria. Una historia político-cultural del movimiento argentino de la Reforma Universitaria (1900-1930)*, Buenos Aires: EUDEBA, 2021.
- CAMPOS, Esteban. *Cristianismo y Revolución. El origen de Montoneros. Violencia política y religión en los '60*. Buenos Aires: Edhasa, 2016.
- CATARUZZA, Alejandro. “El mundo por hacer. Una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, *Entrepasados, Revista de Historia*, Año VI, n° 13, Buenos Aires. Febrero, 1997.
- CASOLA, Natalia. “El motín de las bolsas. La rebelión de las amas de casa en el conurbano bonaerense. 1982-1983”, en D’Antonio, D.; Pita, V. *Nueva Historia de las Mujeres en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 19-42, 2024.
- CARUSO, Valeria. “Historia de las mujeres y estudios de género en la historiografía sobre el peronismo”. En Acha, Omar et. al. *Historia del peronismo: un manual para su investigación*. Buenos Aires: Prometeo, 2023a.
- CARUSO, Valeria. “Unidas: La voz de la mujer en la Renovación Peronista”, *Question/Cuestión*, Vol. 3, N°76, UNLP, pp. 1-21, 2023b.
- CORMICK, Silvina (Editora). *Mujeres intelectuales en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, 2022.
- D’ANTONIO, Débora. “Las Madres de Plaza de Mayo y la apertura de un camino de resistencias. Argentina, última dictadura militar 1976-1983. *Nuestra América*, 2, pp. 29-40, 2006.
- DA SILVA CATELA, Ludmila. “De recuerdos, objetos y preguntas. Memorias con género y géneros de memorias”, en Allende, S. (Coord.) *Cartografías Jelin*: archivos, tiempos y afectos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblioteca Nacional, pp. 39-45, 2023.

Da SILVA CATELA, Ludmila; CERRUTTI, Marcela; PEREYRA, Sebastián. “Estudio preliminar”, en Da Silva Catela, Ludmila; Cerrutti, Marcela; Pereyra, Sebastián (Comp.) *Elizabeth Jelin Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, p., 11-502020.

DE GIORGI, Ana Laura. “Un pensamiento propio. Feminismo desde y para América Latina en la década de 1980” *Travesía*, vol. 20, n°2, pp. 45-64, 2018.

DELGADO, Julián. “La primera canción. Reflexiones en torno al comienzo del rock en Argentina”, *Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires, 2014.

DOS SANTOS, Estela. *Las mujeres peronistas*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

FRANCO, Marina. “La ‘transición a la democracia’ en la Argentina frente a las cristalizaciones de la memoria”, *Caravelle*, n°10, Presses Universitaires du Mirail, pp. 115-131, 2015.

FUNES, Patricia. “El movimiento de la reforma universitaria. Trayectorias y trascendencias”, *História* (São Paulo), v.40, e2021020, p. 1-20, 2021.

GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina; INI, María Gabriela (Dir.). *Historia de las Mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

GONZÁLEZ CANOSA, Mora. *Los futuros del pasado. Marxismo, peronismo y revolución: una historia de las FAR*, Buenos Aires, Prometeo, 2021.

GUIVANT, Julia. “La visible Eva Perón y el invisible rol político femenino: 1946-1952”, *Cadernos de Ciencias Sociais*. Universidade Federal de Santa Catarina, vol. 5, n°1, 1985.

JELIN, Elizabeth (Comp.). *Los nuevos movimientos sociales 1/2*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

JELIN, Elizabeth. “Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio”, Reproducido en Da Silva Catela, Ludmila; Cerrutti, Marcela; Pereyra, Sebastián (Comp.) *Elizabeth Jelin Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, p. 883-909 (1985), 2020.

JELIN, Elizabeth. *Ciudadanía e identidad. Las mujeres en los movimientos sociales latinoamericanos*, Naciones Unidas, Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social, 1987.

JELIN, Elizabeth. “Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza: realidades históricas, aproximaciones analíticas”, *Revista Ensamblés*, n°1, p. 11-36, 2014.

JELIN, E. Entrevista de C. Smulovitz, octubre, 2018.

LARGUÍA, Isabel; DUMOULIN, John. *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Barcelona: Anagrama, 1976.

LARGUÍA, Isabel; DUMOULIN, John. *Hacia una concepción científica de la emancipación de la mujer*. La Habana: Editorial de ciencias sociales, 1983.

LESGART, Cecilia. “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ochenta”, *Estudios Sociales*, n°22-23, p. 163-185, 2002.

LESGART, Cecilia. “Entre las experiencias y las expectativas. Producción académico-intelectual de la transición a la democracia en el Cono sur de América Latina”. *Ayer. Revista de Historia contemporánea*, vol. 1, n°81, Madrid, pp. 145 – 169, 2011.

LIPSYC, Cecilia. “Los feminismos en la Argentina (1983-2004)”, En M. L. Femenías (Comp.). *Perfiles del feminismo iberoamericano*. Buenos Aires: Catálogos, p. 83-120, 2005.

LOMNITZ, Claudio. “Prologo”, en S. Cormick (Editora) (2022), *Mujeres intelectuales en América Latina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB, pp. 9-14, 2022.

MANZANO, Valeria. *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2017.

MARTÍNEZ PRADO, Natalia. “Feminismos en democracia: una aproximación desde los nudos de la política feminista argentina”, *Coordenadas, Revista de Historia Local y Regional*, vol. 1, n°10, p. 131-156, 2022.

NAVARRO, Marysa. *Evita*, Buenos Aires: Corregidor, 1981.

NIJENSOHN, Malena; CARUSO, Valeria, “Entre el desprecio previo y la conversación posterior: lo que la reconstrucción democrática le hace a la tensión entre peronismo y feminismo”, ponencia presentada en el VIII Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2023), Buenos Aires, 2023.

PACHECO, Julieta. “Análisis de la militancia sindical de montoneros: la Juventud Trabajadora Peronista y sus luchas”, *E-L@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos* n°50, 2015.

POZZONI, Mariana. *Leales. De la Tendencia Revolucionaria a la Juventud Peronista Lealtad*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.

SARLO, Beatriz. “Intelectuales: ¿escisión o mimesis?”, *Punto de vista*, Año VIII, n° 25, p. 1-6, 1985.

SCOTT, Joan. “Women in history: the modern period”, *Past & Present*, vol. 101, n°, p. 141-157, 1983.

SCOTT, Joan. “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Duby, G.; Perrot, M. *Historia de las mujeres en Occidente*. Taurus: Madrid, 1993.

SCOTT, Joan. “Género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Amelang, J.; Nash, M. (Eds.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, pp. 23-56, [1986(1990)].

SEMINARA, Luciana. *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.

SLIPAK, Daniela. *Las revistas montoneras. Cómo la organización construyó su identidad política a través de sus publicaciones*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015.

SIGAL, Silvia. *La Plaza de Mayo: una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

TARDUCCI, Mónica. “El feminismo de los primeros años de la democracia”, *Brujas*, Vol. 38, n°1-9, 2012.

TARDUCCI, Mónica; TREBISACCE, Catalina y GRAMMÁTICO, Karin. *Cuando el feminismo era mala palabra. Algunas experiencias del feminismo porteño*. Buenos Aires: Espacio editorial, 2019.

TORRICELLA, Paula. “La revista Brujas, militancia feminista en democracia”, *Entrehojas: Revista de Estudios Hispánicos*, vol. 3, n°1, 2013.

VALOBRA, Adriana. “La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n° 8, p. 53-89, 2008.

VALOBRA, Adriana. *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955*, Rosario: Prohistoria Ediciones, 2010.

VALOBRA, Adriana. *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Universidad de Mar del Plata, Grupo Editor Universitario, 2018.

VV.AA. “La otra mitad” (1987) *Unidos- Mujer*, n°1, 1987, pp. 33-36.

Notas finais

¹ “La página de las Madres”, *El Porteño*, noviembre de 1983.

² *Mujer*, Año 2, n°125, noviembre de 1983.

³ En este trabajo se utiliza la categoría de “reconstrucción democrática” para dar cuenta de la dimensión contingente que supuso la recuperación de distintas instancias de participación política y social. Esta aclaración toma como referencia los recaudos históricos-conceptuales advertidos por Lesgart (2002; 2011). Asimismo, se toman en consideración el análisis sobre el proceso en ciernes realizado por Franco (2015).

⁴ Una deuda que, al decir de Claudio Lomnitz (2022), también se advierte en otros periodos de la historia contemporánea latinoamericana, la cual paulatinamente comienza a saldarse con esfuerzos colectivos como los reunidos por Silvina Cormick (2022). Esa inquietud también ha guiado los trabajos de Mabel Bellucci y Emmanuel Theumer (2018); Ana Laura De Giorgi (2018); Claudia Bacci, Alejandra Oberti y Lucas Saporosi, (2023), respectivamente.

- ⁵ CEDES fue creado por los politólogos Guillermo O'Donnell, Marcelo Cavarozzi y Oscar Oszlak en 1975. Jelin dirigió esta institución entre 1978 y 1980.
- ⁶ En las últimas décadas se ha cuestionado el uso del término “rock nacional” para referirse al “rock argentino” tal como plantea Delgado (2014).
- ⁷ En este aspecto, un hito en la historia argentina ha sido las movilizaciones juveniles que impulsaron la Reforma Universitaria de 1918, tal como puede consultarse en Biagini (2006), Bustello (2021), y Funes (2021), entre otros.
- ⁸ Se ha desarrollado un prolífico campo de estudios sobre las militancias políticas juveniles que se desarrollaron en la Argentina durante las décadas del '60 y '70. Se destacan los trabajos de Cattaruzza (1997), Bartolucci (2006; 2017), Lanteri (2009), Pacheco (2015), Slipak (2015), Seminara (2015), Campos (2016), Pozzoni (2018), González Canosa (2021).
- ⁹ Sobre las dimensiones de políticas de la Plaza de Mayo, véase Sigal (2006).
- ¹⁰ Sobre la bastidad de contribuciones realizadas por Jelin a lo largo de su trayectoria intelectual puede consultarse la antología de trabajos compilada por Da Silva Catela, Cerrutti y Pereyra (2020), accesible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15713/1/Antologia-Elizabeth-Jelin.pdf>
- ¹¹ Al respecto, puede consultarse Bellucci y Theumer (2019).
- ¹² Sobre las producciones historiográficas anteriores ocupadas por la historia de las mujeres en la Argentina, véase Gil Lozano, Pita, e Ini (2000); y Barrancos (2004).
- ¹³ La problematización sobre la incidencia del voto femenino en la reelección de Perón puede consultarse en Valobra (2008).
- ¹⁴ A excepción del caso de Emar Acosta, que ocupó un escaño en la legislatura de la Provincia de San Juan, analizado por Valobra (2018).
- ¹⁵ Recordemos que en 1983 Joan Scott publica “Woman in History: The Modern Period” en el que esboza los primeros trazos sobre la noción de género. En 1986 sistematiza su propuesta teórica conceptual en “Género: una categoría útil para el análisis histórico”, publicado en español en 1990.
- ¹⁶ En Scott (1993) la determinación discursiva, mediada por Foucault, también resulta determinante de las demarcaciones de género que distintos actores formularon sobre la mujer trabajadora en el siglo XIX.
- ¹⁷ Al respecto, véase Barry (2009). Una revisión crítica de estas premisas puede consultarse en Caruso (2023a).
- ¹⁸ Para un análisis exhaustivo de esta publicación, véase Caruso (2023b).
- ¹⁹ Sobre el PPF, y sus implicancias políticas y sociales véase Dos Santos (1983); Barry (2009); Valobra (2010).
- ²⁰ Bianchi y Sanchis publicaron una versión preliminar de su trabajo sobre el PPF en dos entregas. La primera se titula “Eva Perón - Mujeres Peronistas: Un análisis de la propuesta del peronismo a las mujeres”, *Unidos, mujer*, n°1, 1986, pp. 38-47; “Más allá de la frontera doméstica”, *Unidas*, n°2, 1987, pp. 21-28.
- ²¹ Susana Gamba y Marta Vassallo, Las mujeres en el peronismo, *Unidos, mujer*, n°1, 1986, pp. 48-64.
- ²² María del Carmen Feijoó, “Las mujeres en los barrios”, *Unidas*, n°2, 1987, pp. 9-13.
- ²³ Bibiana Del Brutto, Imágenes políticas de mujeres. Las candidatas, *Unidas*, n°2, pp. 49-52.
- ²⁴ Eva Giberti, “Mujer y violencia en la institución carcelaria”, *Unidas*, n°2, pp. 63-77.
- ²⁵ Al referirnos a la agencia lo hacemos como potencia de apertura hacia lo posible, emergente de las relaciones entre las personas en un contexto determinado, señalando y construyendo, a la vez, intermediaciones (Scott, 2001 [1992]; Ema, 2004).

Submetido em: 11/03/2025
Aceito em: 12/12/2025